



SECRETARIA

SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CORRESPONDIENTE AL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

DECRETO NÚM. 2015002431 - En virtud de las facultades que me confiere el apartado c) del artículo 21 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, de 2 de abril de 1985, y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo primero del Título III del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, convoco sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las **22:00 HORAS del día 24 de SEPTIEMBRE de 2015.**

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior celebrada el día 30 de julio de 2015, sesión ordinaria.

INTERVENCIÓN

2. Dar cuenta del Decreto n.º 2015002354, sobre aprobación de las líneas fundamentales para el presupuesto de 2016.

3. Dar cuenta del Informe de Morosidad del 2.º Trimestre de 2015.

4. Modificación de créditos por transferencias TP 01/2015.

5. Acuerdo sobre destino del Fondo de Grupos Políticos, Ejercicio 2015.

SECRETARIA - SERVICIOS GENERALES

6. Ratificación decreto 2015001708 del 24.06.15, sobre adhesión de este ayuntamiento al acuerdo marco de colaboración para desarrollar actuaciones de transparencia.

7. Ratificación decreto 2015002106 del 05.08.2015, sobre adhesión de este ayuntamiento al Convenio marco entre la Administración General del Estado y la Comunitat Valenciana para la implantación de una Red de Oficinas Integradas de Atención al Ciudadano en el ámbito de la Comunitat.

8. Solicitud de compatibilidad de empleada municipal (personal laboral).

9. Resolución de alegaciones a la aprobación de la modificación Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo (homogeneización complemento de destino por razones de igualdad de los puestos de trabajo con características y funciones análogas).



10. Modificació Plantilla y Relació de Puestos de Trabajo (reclasificació de dos places).

11. Dar cuenta inicio trámites para aprobació Reglamente municipal de Participación Ciudadana.

CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

12. Dar cuenta de las resoluciones de Alcaldía del decreto núm.2015002032, de 24 de julio al núm. 2015002426 de 18 de septiembre de 2015.

13. Ruegos y Preguntas.

Alfàfar, a 21 de septiembre de 2015

Ante mi,

